

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion extranjera.

Los periódicos ingleses publican un documento que los hombres de todos los partidos leerán con respetuoso sentimiento: es el testamento de la duquesa de Orleans, fechado en Eisenach el 1.º de enero de 1855. Héle aquí:

«Este es mi testamento:
En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo:

Al morir, recomiendo mi alma á Dios é imploro su infinita gracia, en nombre de Jesucristo, para rogarle que me reciba en su seno eterno, reuniéndome allí con los que he llorado en esta tierra.

Dejo á mis queridos hijos mi bendicion maternal y ruego á los que los guie en su carrera, que les dé auxilios prósperos y les conceda la felicidad eterna cuando hayan cumplido noblemente su mision en este mundo.

Les dirijo aquí el último adios y les doy las gracias por la dicha que han traído á mi existencia.

Ruego á la reina que acepte la última expresion de mi respetuosa gratitud.

Me despido de mi madre, á quien debo tanto; de mis hermanos y hermanas á quienes he profesado siempre un afecto sincero; de la familia de mi madre, cuya tierna hospitalidad disminuyó la amargura de la expatriacion de mis hijos y de mi misma; de mis amigos y de mis servidores, cuya fidelidad en medio del infortunio me inspiró una adhesion llena de reconocimiento, y finalmente me despido de Francia á la que he amado tanto y donde pasé los felices dias de mi vida.

Recomiendo á mis hijos que no olviden nunca que el temor de Dios es el principio de toda sabiduria, que es un guia y un faro en la prosperidad y un apoyo en la desgracia; que pertenezcan siempre

fieles á los preceptos de su infancia, y que sigan adheridos con firmeza á su fé política.

¡Ojalá que lo prueben por la constancia de sus sentimientos en la adversidad y en la expatriacion, y por su firmeza y patriotismo acrisolado cuando el curso de los acontecimientos los devuelva á su país!

¡Que Francia, reconquistada su dignidad y libertad, que la Francia constitucional pueda contar con ellos para defender su honor, su grandeza y sus intereses, y que encuentre en ellos la prudencia de su abuelo y las cualidades caballerescas de su padre!

Que tengan presentes siempre los principios políticos que hicieron la gloria de su casa, que su abuelo observó fielmente en el trono y que su padre, como lo prueban su última voluntad y su testamento, adoptó ardientemente. Sus últimas instrucciones fueron la guia de su educacion.

Al dejar este mundo recomiendo mis hijos á la Reina.

Mi testamento será ejecutivo á la mayoría de mi querido hijo el conde de París; sin embargo, cuento con la influencia moral de la Reina y con su autoridad respetada para reemplazarme en mis consejos; cuento igualmente con su solicitud maternal, rogándola que acepte la tutela de mi querido hijo el duque de Chartres. Espero que esta mision no la parecerá una carga pesada, pues ruego á mis hermanos que asistan á la Reina en la administracion del patrimonio de sus sobrinos.

Conozco bien los sentimientos que los animan hácia los hijos de su hermano muy llorado, y estoy segura de que les demostrarán en todo tiempo un afecto sincero.

Recomiendo á mis hijos que permanezcan siempre estrechamente unidos; la indisoluble union de los dos hermanos constituye la condicion de su fuerza y de

su felicidad.
Deseo que mi hijo mayor forme parte, desde el dia en que su mayoría se lo permita, del Consejo de familia encargado de vigilar por los intereses de su joven hermano.

Deseo igualmente que los amigos experimentados y fieles que han rodeado á mis hijos y que, despues de haber sido partidarios de su padre, no cesaron en nuestra adversidad de darnos pruebas de adhesion, continúen al lado de ellos.

Despues de haber probado que las propiedades y los bienes enumerados en el acta conocida en Inglaterra con el nombre de curaduria, que tiene la fecha de 28 de julio de 1849, constituyen mis bienes personales, salva la indemnizacion que se ha de dar á mis hijos por las sumas que prueba deberles á titulo de tutora, en el ejercicio del derecho que me reservé por esa acta y por otra adicional del año 1853 (depositadas las dos en casa de Mr. Conitts, de Londres), declaro por la presente revoco, abrogo y anulo, de la manera mas completa y absoluta, todas cláusulas, condiciones y estipulaciones de dicha acta, deseando y queriendo que se considere como nula y de ningun valor, como si no hubiese existido nunca, siendo mi deseo y mi intencion que esas propiedades y esos bienes vuelvan libremente y sin ninguna carga por trasferencia, sustitucion ú otra formalidad á mi patrimonio personal para que use y disponga de ella como yo juzgue conveniente.

Adopto esta disposicion para el caso en que la susodicha acta y la adicional no hubieran sido revocadas y anuladas antes de mi muerte, siendo mi voluntad expresa que mi matrimonio, los títulos de que se compone, todo lo que puede y debe legalmente volverles, y en una palabra, todo aquello de que puedo disponer libremente, sea dividido entre mis dos hijos.

Por lo tanto, reparto para ellos todo lo equitativamente posible los artículos si-

guientes que están en posesion mia, á saber:

Al conde de París, mi collar de perlas de cuatro hilos que regalará algun dia, así lo espero, á la condesa de París; los seis pendientes de diamantes con cadena; el album encarnado que contiene la hermosa coleccion de acuarelas debidas á artistas franceses, que perteneció al duque de Orleans; todas mis alhajas y el cuadro de Scheffer que representa las «Mujeres santas.»

Al duque de Chartres, mi aderezo de perlas compuesto de broches de alfileres, de pendientes, de brazaletes y de una diadema. Este aderezo procede de su madrina, mi tia Adelaida; un brazalete de rubíes que me legó la reina de los belgas; dos botones de rubíes; mi sortija záfiro y mi sortija de rubíes; mi copa de lapizlázuli; el libro de oraciones que se hizo de orden de su padre; el neceser y mis encajes. Espero que esas joyas y esos encajes los llevará la duquesa de Chartres.

Ademas de los anteriores artículos, lego en recuerdo al conde de París el gran retrato de su padre, por Ingres; el busto en mármol de su padre, por Tallet; el gran cuadro de las Puertas de Hierro, por Danzats; el cuadrito de Col de Temia, por Filipoaux; todos los manuscritos, papeles, cartas, anotaciones de su padre así como las cartas que su padre me dirigió.

Sé que considerará siempre estos papeles como un tesoro precioso y creo que se servirá de ellos algun dia con placer para dar á conocer el carácter del que la Francia ha llorado sin sospechar todo lo que valia.

Le dejo el retrato de mi madre, la acuarela por Winterhalter, que representa á la reina con los hijos del duque de Nemours; el retrato al óleo del duque de Chartres, por Winterhalter; el hermoso puñal que fué hecho de orden de mi cuñada, la duquesa de Wurtemberg, para

FOLLETTIN.

YO EN VENTA.

Así que me ví en la calle, que era la de Los Estudios de San Isidro, empecé á dar grandes voces, diciendo: «¿Quién compra un hombre que, por estar desesperado, ha resuelto venderse á cualquier precio, y sin reparar en condiciones?»—Y era verdad; estaba desesperado, porque nada debía esperar de mi bolsa, lastimosamente agujereada por la polilla, insigne amiga de la quietud y del retiro; y hubiérame pasado al moro, como suele decirse, cansado de ser cristiano pobre, ya que no viejo, si el moro hubiese tenido á bien pagarme el viaje hasta Gibraltar, y de allí hasta donde Allah fuese servido.

A las voces que yo daba, acudió bien pronto gran multitud de gentes ociosas y desocupadas, y por lo tanto curiosas. Prenderos muchos, estudiantes algunos, y unos todos, ó casi todos, dieron desde luego en seguirme, cercarme y aburrirme con tal empeño y tan dañada intencion, que en poco estuvo el que me retirase confuso y avergonzado, renegando de la publicidad y de la fama,

como antes habia renegado de la oscuridad y de la pobreza.

—Lléveme el diablo si este hombre está en su juicio!—decía un viejecillo, ruin y corcovado, salido al parecer del fondo de uno de aquellos miserables tenduchos, en donde tanto epigrama de trapo eclipsa y oscurece los ojos de Marcial, aunque famosos.—¡Miren qué ojos, señores, qué rostro y qué ademanes! No, sino déjenle ir por ahí á su albedrío; que él hará alguna de las suyas.—Jurara que antes de llegar al Rastro, dijo otro, ya la habia hecho, segun va de perdido y desatinado. Ténganle, ténganle por amor de Dios, que el hospital es grande, y no ha de estar peor allí que entre nosotros.—Ese prójimo va á dar contra una esquina;—gritaba un estudiante, muy satisfecho de sí y de su latin, aunque menos bien hablado que Ciceron, si he de creer á mis oidos, que oyeron cosas que él dijo y yo callo, y que seguramente no habia leído en Salustio, Tito Livio, ni el buen Cornelio Nepote.—¡Así beberá menos!—añadió otro estudiante algo duro de cascos y maticio de entendimiento, segun comprendí mas tarde. No he visto hombre como él; apenas pasa dia que no le tope por esas calles, tropezando y cayendo como quien sale del bodegon; y sin embargo, cualquiera que en mejor ocasion le viese acaso le tomaria por un filósofo, un sabio, ó por uno de esos entes ensimismados, de quienes comunmente se dice

que les sopla la musa.—¿Quién duda que á este le sopla, volvió á decir el que habló primero, despues de haber visto y leído este papel que ha dejado caer el sin ventura?—*Lege, amice lege*,—gritaron á una varios estudiantes apiñándose cada vez mas á mi alrededor, sin temor de Dios ni del diablo, que en aquel momento quizás ni se acordaban de mi nombre. El estudiante primero, y no se crea que esto es comedia, al oír el *lege* escolar, desdobló el papel de que hablado habia, y que acababa de alcanzar del suelo, y con indiscreta prontitud leyó lo que sigue:

Es el hambre de vil naturaleza, monstruo feroz: aunque le ataques, Fabio, armado de los pies á la cabeza, no lograrás vencerle, que es muy sabio: y mejor que tu padre y tú conoce tu parte flaca, sin hacerte agravio.

Al llegar aquí, y no sé por qué, estudiantes y prenderos, manolos y mujercillas soltaron la carcajada, clavando en mi sus ojos con tanta admiracion como alegría.—No es tonto—dijeron unos.—No está loco—murmuraron otros.—Ni borracho—añadieron los que nada habian dicho hasta entonces.—Hé aquí el pueblo, la multitud, las masas (dije yo para mis adentros, cuando ví y entendí lo que pasaba); ya son míos, y no há mas que un momento que me escarnecian, acosaban y malquerian. Aprovechemos la ocasion favorable que se nos presenta, antes que cam-

bie el viento, que nada hay mas inconsecuente que esto que llaman público, sin duda porque las cabezas ligeras y mal sentadas abundan en todas partes.

Algunos segundos despues de hechas estas reflexiones, que otro llamara juiciosas, si se lo parecen y quiere ser sincero, lo cual no es muy comun por cierto; subido sobre un banco vacilante, que manos caritativas sujetaban y traian á la razon como mejor podian, de esta manera, y con voz firme y sonora, hablaba yo á aquellos lobos, convertidos como por encanto en mansísimos borregos.

—«Señores: Una vez que el vulgo díscolo (iba á decir bárbaro) ha enmudecido, y que los hombres de sano juicio y recta intencion me escuchan... (Estas palabras acabaron de restablecer el silencio); voy á decirlos quién soy, y cómo soy, cómo y á qué he venido. Y para no mortificar vuestra curiosidad, empiezo ahora y digo que soy el Bachiller Sanson Carrasco, de quien mucho se ha hablado por el mundo desde Benengeli acá; hijo de mi padre, como no podia menos de ser, salí del vientre de mi madre como Dios quiso, siendo bien recibido de cuantos me esperaban, tal vez por aquello de *bien vengas mal si vienes solo*.

Muy incauto y ternezuelo era yo todavía cuando *Erato*, una de las nueve hermanas, á quienes conoceréis—y fijé la vista en la es-

de entonces casi nada se ha hecho, y los precios nominales: middling 11 1/2 cent., middling-fair 12 1/2. Idem 6: Murieron 73 personas de la fiebre amarilla en la semana que espiró el sábado.

Móvil 1.º: La demanda fué moderada en la semana que espiró el 28 del pasado, no vendiéndose sino 1,480 bulas, pero el mercado cerró en buena tendencia, á saber: ordinary 10 1/4 á 10 1/2, middling 11 1/2 á 11 5/8, middling-fair 12 1/4 cent. Existencias en la plaza 10,673 balas. Los arribos que ha habido en esta durante el año que concluyó ayer ascienden á 522,992 balas: esportaciones id. 515,371 balas. Idem 4: middling 11 3/4 á 12 cent. por libra.

Savannah 3: El mercado algodonero cierra bien sostenido. Los precios irregulares.

Azúcares.—Encalmados y precios flojos y hasta con ciertas apariencias de descenso, efecto, no tanto por las noticias que se han recibido de baja en Marsella, como por la calma y crecidas existencias que hay en los principales mercados de Levante, lo mismo que en el nuestro. Además las disposiciones para compras ofrecen escasisimo interes, no obstante la actividad y alza que avisan de la Habana. Los cargamentos de la Anita y Angelita que han entrado unas 2,000 cajas en estos dias, fueron vendidos á la vela sobre factura y flete al rededor de 2 1/2 duros por caja, segun se nos ha asegurado.

Londres 20: Mercado de azúcares: muy encalmados. Las existencias en este dia ascienden á 77,002 toneladas.

Habana 30 de agosto: Una de nuestras compañías de agricultura por acciones ha vendido, por entregar, 25,000 cajas de azúcar tren Dorosne á P 28 la caja de 16 arrobas, garantiendo en este número un 55 p. 0/0 de azúcar blanco, indemnizado en caso de no atenderse esta condicion. La misma Compañia ha comprometido toda su produccion de mascabados, que deberá entregarse en los puertos de la costa, comprendida la melaza, al precio medio de 9 1/2 reales la arroba; esto es, en conjunto 7,500 á 8,000 bocoyes, de ellos 1/3 de melaza, y resto mascabados purgados de calidad superior. Otra contrata se ha verificado por entregar en Casilda, consistentes en 2,000 bocoyes mascabados superiores á 8 rs. la arroba, con el anticipo de P. 40,000, viniendo todos los gastos á cuenta del comprador, resultando con tal motivo la operacion al precio medio de 8 1/4 rs. Se habla de muchas otras contratas por entregar; se ofrece P. 27 á 27 1/2 por caja, pero nada se ha cerrado en definitiva á estos tipos.

Las transacciones en disponibles están encalmadas; las existencias se hallan en poder de algunos especuladores, los cuales se mantienen firmes á 11 1/2 rs. arroba por números 12. Hé aqui nuestra actual cotizacion: calidad igual á los números 7 á 10 de Holanda, 9 á 10 1/2 rs. la arroba; números 11 á 12, de 10 3/4 á 11 rs.; números 13 á 14, de 11 1/4 á 11 1/2 rs.; números 15 á 17, de 11 3/4 á 12 1/4 rs.; números 18 á 20, de 12 1/2 á 13 reales; id. bueno superior 14 á 14 1/2; id. superior á florete 15 á 16. En mascabados no hay existencias en la plaza y los precios en su consecuencia son nominales. Las melazas en buena demanda y en alza. Se paga tercero 4 1/2 á 5 rs. el barril, mascabado á 6 reales.

Aguardiente de caña.—Encalmados, no pudiendo citar haberse realizado durante la semana sino 50 bocoyes, graduacion 22º al precio de 34 3/4 duros.

Habana 30 de agosto: El aguardiente de caña, abundante y deprimido, habiéndose dejado calidades regulares de 20 á 22º, de P. 26 1/2 á 27 sin casco.

Aceites.—Su situacion, es con poca diferencia la misma: pocos arribos y pocas existencias. Los arribos que hemos tenido de Tortosa se han colocado en la playa de 27-3 á 27-6 sueldos—rs. 14-54 á 17-67—y los de Urgel, estramuros, de 26-3 á 26-6 sueldos—rs. 14 á 14-12—por cuartal.

En Sevilla paralizado y en baja, pues la estraccion es insignificante y las entradas crecidísimas. Los cosecheros se ven con existencias, y próxima la recoleccion.

Cueros.—Su situacion no ha variado sensiblemente desde nuestras anteriores. Durante la semana se han realizado unos 12,000 cueros, mitad de Rio Grande y mitad de Buenos

Aires, en diferentes partidas, á precios reservados; diciéndose empero que 4,000 del último punto se han hecho á 42 libras—rs. 448,—por quintal. El aspecto del articulo continúa firme, y sin apariencias de baja.

Havre 20: 1,200 cueros de N. Orleans, salados verdes se han vendido á fr. 52-50 al contado; 290 id. B. Aires, secos, á 135 id. y 1,520 id. id. á 127-50.

Cacaos.—Sin operaciones notables, y los Guayaquils inclinados á descenso, pasándose de 5-8 á 5-10 sueldos—rs. 3-2 á 11—por libra.

Hamburgo 18: Los cacaos en buena demanda y nueva alza de 1/8 mk. Se paga: Caracas 13 á 14, Trinidad 6 á 6 y 1/2, Guayaquil 5 5/8 á 5 3/4, Santo Domingo 4 1/4 á 4 1/2.

Cafés.—Como anteriormente dijimos, sostenidos, pero sin ventas notables por falta de fruto disponible.

Cereales.—Muy poca cosa se hace en trigos y harinas sobre todo de grande interes, pues siguiendo escasas y solicitadas, con tal motivo, las clases superiores de ambos articulos, se colocan á buenos precios las partidas que hay existentes, al paso que abundando las regulares é inferiores, se hace poco caso de ellas, y en su consecuencia los precios han de estar necesariamente flojos y bastante bajos.

Marsella 22: Las operaciones en los cereales continúan siendo nulas. Se cotiza nominalmente los fuertes de Tagarok 130,122 disponibles á fr. 30, y los tiernos 127,124 á fr. 28,50; los de Sandomirka 125,122 disponibles á fr. 29-50. Los arribos carecen de importancia.

Odessa 8: Candeal encalmado á causa de las noticias de baja que se reciben de los mercados de consumo: Trigo tierno de Polonia fr. 15-75 á 18-20; Yrka 15-30 á 18-20; Sandomirka 16-25 á 17-70. Trigo fuerte 16-25 á 18-1/2 por hectolitro, franco en bordo.

Habana 30 de agosto: Arroz bien sostenido: se han vendido 3,307 sacos de Valencia de 11 á 11 1/2 rs.—Cebollas escasas á P. 6 el barril.—Bacalao, un cargamento venido de Noruega se ha realizado á P. 12 el quintal.—Harinas, en grande alza, pues se ha tenido que pagar P. 15 el barril, por 2,174 barriles procedentes de España.—Cambios sobre Londres 14 á 14 á 1/4 p. c. prima.

Alicante 19 de setiembre.

Sin culpa nuestra, hemos de ser ligeros en la presente revista. Falto de animacion todos los negocios, no han podido ocurrir variaciones notables. Ni el consumo parece tenga necesidades que satisfacer, ni la especulacion se manifestó propicia en ningun articulo. La calma es general, y nuestro mercado no ha querido ser una excepcion de la regla.

Azúcares.—Ni arribos ni operaciones nos es permitido consignar. Unicamente haremos notar la particularidad de que los tenedores se muestran confiados, como lo prueba la espontaneidad con que sostienen los precios. Las noticias que tenemos de otros mercados, revelan igual actitud en los que especularon las existencias. La ausencia de toda demanda, sin producir vacilaciones, es desde luego un buen sintoma. De origen nos comunicaron una nueva alza.

Cacaos.—No se abriga sobre ellos la misma seguridad que inspiran los azúcares. Sabemos de una pequeña partida Caracas superior ofrecido con empeño hasta 7 reales, sin encontrar tomador. El que se surte lo hace de las clases bajas, las cuales obtienen hasta 6 reales, precio que consideramos ya bastante arreglado. De carúpano se concilian algunas ventas de limitada entidad á 5 reales. Los que sostienen mas elevadas pretensiones, se ven imposibilitados de realizar.

Guayaquil.—Regulares existencias y salida paulatina, pero sin aliojar los limites. Siguen faltando el trinidad y cubeno. Nadie se acuerda del marañon.

Bacalao.—Una nueva entrada de qqs. 4000 por el bergantin español Angel, c. Roldós, que fueron ajustados á 95 rs. ql. en bordo.

ESPORTACION.

Terminadas las órdenes urgentes de Poniente, ha sucedido exactamente lo que esperábamos en el almendron. La baja llega ya á mas de dos pesos sencillos en carga, pues de 46 y 46 1/2 á que la hicieron pagar los arrieros aprovechándose de las circunstancias, se consigue de 43 á 44 pesos. El precio llegaría á fijarse en 40 pesos, si la baja dicha de 2 y 3 pesos no estimulase ya á comprar los que per-

manecian retraidos. Por esta razon se sostendrá allá por 43 pesos. De otra manera, mas rápido fuera el descenso. La fina y pestañeta fijaron por ahora sus precios en 70 pesos la primera y en 64 la segunda. Comenzaron tambien las compras de la mollar en cáscara y la formigueta á razon de 17 á 18 rs. barchilla, esta, y de 20 á 21 aquella.

Anis.—Se hicieron contratas á 28 rs. En la Mancha disfruta esta semilla de gran favor.

Barrilla.—Se manifiesta alguna animacion en la pura, en las sosas y salitres. Conocemos algunos ajustes. La cosecha, pobre. Como no habia estraccion, la siembra se limitó mucho, y de ahí que las existencias flaqueen.

Caminos.—Completamente olvidados.

Regalica.—Se están recogiendo los productos de la cosecha.

Cebada.—Como la dejamos en nuestra correspondencia anterior, esto es, de 80 á 84 rs. cahiz. Los embarques reducidos.

Vinos.—Tampoco la estraccion es activa, ni mucho menos.

Por lo que va sin firma, P. J. GELABERT Y POL

PALMA.

Copiamos del Eco de Menorca los siguientes párrafos:

Mahon 21 de setiembre.

«A las seis de la tarde del sábado fueron conducidos á su última morada los restos mortales de don Francisco Preto y Neto: entre el numeroso cortejo fúnebre que seguía al féretro iba el ayuntamiento en corporacion y varias personas distinguidas, que además de cumplir con el último deber de la amistad que profesaban al bondadoso Sr. Preto y Neto, le pagaban una deuda de gratitud por los señalados servicios prestados á su pais natal.»

Idem 25.

«A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente del de Palma, el vapor Rey D. Jaime I conduciendo 87 pasajeros. Hoy debe este buque quedar varado para proceder desde luego á la limpia de sus fondos.»

Idem 26.

«Los ingenieros civiles de la provincia llegaron el viernes á esta ciudad y ayer salieron en direccion á Ciudadela.»

«De los catorce buques que se hallaban ayer purgando la cuarentena en el lazareto de este puerto, diez eran nacionales y los cuatro restantes extranjeros con 8 pasajeros procedentes de América, 2 del extranjero y 3 de la Península. Asi en ellos como en el establecimiento se gozaba de la mas completa salud.»

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

† LA DEDICACION DE SAN MIGUEL, ARCANGEL.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 29.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Tránsito, en la iglesia de Santa Catalina de Sena.—Privilegiada.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se celebra la festividad de su titular cantándose solemnemente nona á las diez y en seguida cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio enalzará las glorias del glorioso arcángel el presbítero don Vicente Terrasa; por la tarde á las cuatro se cantarán por la reverenda comunidad solemnes visperas y completas, y acto continuo se concluirá la novena como los otros dias.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 54 ms.

Pónese... á las... 3 » 46 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 50 m. 31 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.

Servicio de la plaza, Asturias.

El segundo ayudante de la misma sargento mayor interino—Atanasio Solanas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ALGAIDA.

El repartimiento extraordinario de 5004 rs. á que asciende el seis medio por ciento sobre el cupo de la contribucion territorial de este año que por Real orden de 14 de abril último fué autorizado este ayuntamiento para dicho reparto para atender al déficit del presupuesto municipal del corriente año, estará de manifiesto en las casas consistoriales desde el dia 30 del actual hasta el dia 8 del siguiente mes de octubre, durante dicho plazo se oirán las reclamaciones de los que se consideran agraviados, y trascurrido dicho término ninguna se oirá. Algaída 27 setiembre de 1858.—Antonio Oliver y Pujol, alcalde.—Julian Cardell, Srío.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN.

El repartimiento adicional de 9 rs. 2 cs. p. sobre el cupo de inmuebles de 350 millones concedido á este ayuntamiento por Real orden de 6 del actual para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto municipal del corriente año despues de aplicados los ramos ordinarios, estará de manifiesto en esta consistorial desde el dia 27 del actual hasta el 6 de octubre próximo ambos inclusive durante cuyo plazo serán oidas las reclamaciones de los que se consideran agraviados, advirtiéndose que trascurrido aquel no se admitirá reclamacion ninguna. San Juan 26 setiembre de 1858.—Juan Bauzá, alcalde.—P. M. D. A.—Miguel Juan Nicolau, Srío.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 mar., 53 pas., balija y efectos.

De Villanueva en 2 dias laud San Francisco, de 68 ton., pat. Bartolomé Alberty, con 8 mar. y vino. De id. en 2 dias id. Providencia, de 78 toneladas, pat. Andrés Melis, con 7 mar. é id.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 27.

Para la Habana polacra Trinidad, de 140 toneladas, cap. don Pedro Moyá, con 9 mar., vino y efectos.

Para Cagliari polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 7 mar. y lastre.

Para Tarragona javeque San Juan. Bautista, de 59 ton., pat. Andrés Barceló, con 6 mar., un pasajero, trigo y efectos.

Para Iruza místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 4 mar., 15 pas. y varios efectos.

Para Mahon laud Maria, de 53 ton., pat. Juan Melú, con 6 mar., un pas., id. é id.

Para Argel id. San Juan, de 35 ton., pat. Francisco Florit, con 6 mar., 26 pas., vino é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

VARADERO DE MAHON.

La Sociedad del vapor *Mahón* participa al Comercio que ha resuelto reformar la Tarifa de este establecimiento circularada con fecha de 7 de enero del corriente año, y las notas puestas á continuación de la misma, en los términos que siguen:

TARIFA.

BUQUES DE VAPOR.

Derecho de subida y colocacion en la rampa. Rs. vn. 4 por tonelada.
Idem diario de permanencia en ella. « 2 por idem.

BUQUES DE VELA.

Derecho de subida y colocacion. Rs. vn. 3 por tonelada.
Idem diario de permanencia. « 1 1/2 por idem.

NOTAS.

- 1.ª Con el derecho de subida van comprendidos los gastos de apuntalado, cuñas, etc., hasta quedar el buque sobre el varadero el día de su entrada.
 - 2.ª Los buques que bajen al día siguiente de su subida, pagarán por dicho día un derecho igual al de entrada.
 - 3.ª No se devengará el tanto diario de permanencia en los domingos y días de fiesta de precepto en los cuales no se trabaje.
 - 4.ª El tipo mínimo para el pago será de 200 toneladas de cuba total del vaso del buque. La empresa se reserva el derecho de arquear los buques cuando lo juzgue conveniente, por las medidas de construcción.
 - 5.ª Les está á los buques estrictamente prohibido arrojar dentro del Varadero lastre, basura y cualquier otro objeto, siendo á su cargo los gastos de extraer lo que indebidamente se arroje; así como de su responsabilidad los daños, pérdidas ó averías que causen sus tripulaciones, ó maestranzas en las propiedades, y enseres del establecimiento.
 - 6.ª El Director especial del Varadero se encargará de las obras de limpias, carenas y cualesquiera reparaciones que á los buques se ofrezcan. La empresa procurará sean desempeñadas con toda la posible brevedad y economía de gastos, que serán todos de cuenta de los mismos buques.
 - 7.ª Los buques entrarán por riguroso turno, según la anotación que se lleve en la Administración de la sociedad, á cuyo despacho se dirigirán los pedidos de cédulas de entrada, las cuales deberán ser intervenidas por la Autoridad de Marina, á los efectos que previene la Real orden de 7 de julio de 1856.
 - 8.ª La Administración de la Sociedad admitirá y desempeñará, sin exigir comision, las consignaciones para el despacho de los buques, que vengan con el único objeto de entrar en el Varadero.
 - 9.ª A los buques que intenten servirse periódicamente de este Varadero, se les entregará á la primera limpia un abonaré del 20 p.º de la suma que por derecho de subida y permanencia bayan satisfecho: este 20 p.º les será deducido de la cuenta de la segunda limpia, dándoseles otro abonaré de igual 20 p.º de la suma líquida que por ella satisfagan, y así sucesivamente; pero los abonarés quedarán sin valor ni efecto no verificando en este Varadero, los buques á cuyo favor se hayan expedido, la limpia siguiente á aquella á que se refieran dichos documentos.
- Mahón 5 de setiembre de 1858.—El Administrador, Juan Taltavull.

Á LOS AMANTES DE LAS FLORES.

Guillermo Constantino, jardinero florista, penetrado del buen gusto que reina en esta población respecto al artículo de flores naturales, y observando al mismo tiempo la escasez de medios para procurarse ramos, para el adorno de mesas, obsequios, etc., ha formado la idea de cubrir esta falta y ofrece sus trabajos en la construcción de ramos plátos, piramidales, chinoscos y otras diferentes composiciones de sumo gusto, desde el ínfimo precio de 4 rs. al de 40.

Los señores que gusten aprovecharse de sus desvelos podrán avisarlo en el huerto situado junto á la Puerta Pintada, donde tambien se venden toda clase de árboles frutales, plantas y raices de francisillas llamadas *pomposas*.

CURSO DE TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

Este arte que consiste en escribir con la misma velocidad con que se habla, se ha hecho, hoy día que tanto se busca la economía del tiempo, no solo útil, sino aun necesario á muchas clases de la sociedad:

AL COMERCIANTE

que tiene que dejar copias íntegras en el copiador de cartas y escribir los borradores de sus libros; á los que asisten á las cátedras en las

UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y SEMINARIOS

para copiar las esplicaciones de los profesores; á los que siguen ó deben emprender las carreras

MILITAR, CIVIL Ó ECLESIASTICA

y en fin á todos los

ARTESANOS

para no gastar mucho tiempo en sus apantes y correspondencia.

CURSO DE TENEDURIA DE LIBROS

para los que deben emprender la carrera del Comercio.

Estos dos cursos se abrirán el 1.º de octubre, de siete á nueve de la noche, en casa del profesor *D. Jaime Juan Adrover*, calle de la Barrietera, manzana 234, número 18, piso principal.

El curso de *Taquigrafía* solo durará seis meses.

Las matrículas quedarán abiertas hasta fin de setiembre en dicho establecimiento.

Los que se matriculan para un solo curso deberán satisfacer mensualmente y por anticipado 20 rs. vn., y 32 los que lo verifiquen para los dos.

Los que sean ó hayan sido alumnos en su establecimiento de instruccion primaria satisfarán solo 28 rs. vn. al mes.

AVISO AL PÚBLICO.

BARTOLOMÉ PARAROLS, estucador, participa al respetable público palmesano, que habiendo salido de su enfermedad y hallándose en disposición de emprender cualquier obra de su arte, ofrece sus servicios del modo siguiente: Imitacion de mármol blanco con perfeccion y solidez á 3 pesetas la cana cuadrada ó sean 64 palmos. Tambien del color que gusten los señores propietarios, con molduras, adornos y dibujos á 4 pesetas id.

Los materiales los podrán examinar los señores interesados, pues he sabido se han dado materiales adulterados.

BROCHAS Y PLATINAS DE VARIAS CLASES.

Cuyo surtido tiene el mismo Pararols, el cual lo espendirá á un precio módico.—Darán razon en la chocolatería de Vicens Pintor, calle del Beato Ramon.

VISTAS DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHON,

tomada la una desde la Alameda y la otra desde la loja de San Antonio, estan perfectamente litografiadas y tienen 64 centímetros de largo y 44 de ancho.

Se venden al precio de 10 rs. cada una en la imprenta de *Ge'abert*, Pas d'en Quint, núm. 74.

LIMPIA BOTAS.

calle de Santo Domingo, número 51.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

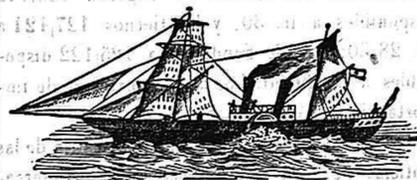
En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.



El vapor correo *El Rey D. Jaime II* de la fuerza de 200 caballos, su capitán don *Miguel Morey*, saldrá de este puerto para el de Barcelona el viernes 1.º de octubre á las cuatro de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.



El vapor *El Mallorquin*, su capitán don *Antonio Balaguer*, saldrá para Barcelona el martes 28 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

Teatro de la Union.

Gran funcion para mañana miércoles 29.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La comedia de gracioso en 2 actos que se titula:

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

Ensayada y dirigida por el primer actor del género cómico *D. Miguel Sabater*.

- 3.º La divertida pieza en un acto nominada:

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Entrada de primera clase con asiento.. 4 reales.

Id. de segunda id..... 3 reales.

Entrada general..... 2 reales.

A las ocho.

Teatro del Artístico.

Habiendo convenido el dar algunas funciones en semana en dicho coliseo, sin perjuicio de seguir el orden de las funciones en el teatro de la Union; ha dispuesto la empresa principiar el día 1.º de octubre, para cuyo fin quedará abierto un abono.

Orden de las funciones.

- 1.º **GUZMAN EL BUENO.**

La direccion y desempeño del protagonista queda á cargo del primer actor y director de escena don *Vicente R. Jordan*, el cual con su buen celo procurará como siempre que salga con todo el lucimiento que requiere tan brillante obra. La empresa por su parte no escaseará gasto alguno.

En dicho teatro queda abierto el despacho del abono desde el día 28 del corriente hasta el 30 del mismo; desde las once á las dos de la tarde y desde las ocho de la noche en adelante.

NOTA. Se estan ensayando para poner en escena á la mayor brevedad los dramas y comedias siguientes:

EL REY DEL MUNDO.

REDENCION.

D. TOMAS.

LA MALDICION.

BORRASCAS DEL CORAZON.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

Pas d'en Quint, número 74 principal.

Obras publicadas por la gran sociedad editorial titulada *La Maravilla*, encuadradas en tomos de 400 á 500 páginas en 4.º con primorosas láminas y ricamente encuadrados con mosaicos de oro y brillantes colores.

A 8 1/2 rs. el tomo para los suscritores.

A 10 1/2 á los no suscritores.

Suscritores. No suscritos.

SECCION INSTRUCTIVA.

Geografía Universal, dos tomos..	17 »	21 »
Atlas de la Geografía. Un tomo con diez y ocho mapas.	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.	25 1/2 »	31 1/2 »
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2 »	10 1/2 »
Compendio de los libros históricos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2 »	10 1/2 »
Historia antigua, dos tomos.	17 »	21 »

SECCION RECREATIVA.

Don Quijote, dos tomos.	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2 »	10 1/2 »
Quintín Durward.	8 1/2 »	10 1/2 »
Los tres Mosqueteros, dos tomos.	17 »	21 »
Bob Roy, un tomo.	8 1/2 »	10 1/2 »
Guy Maanering ó el Oficial Aventureiro, dos tomos.	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de <i>D. Francisco de Quevedo</i> y <i>Villegas</i> , un tomo.	8 1/2 »	10 1/2 »
A bordo y en tierra, primera parte.	8 1/2 »	10 1/2 »

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la seccion recreativa, serán todas nuevamente traducidas ú originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

Queda abierta la suscripcion á *La Sagrada Biblia* á 11 y 1/2 reales á los suscritores á *La Maravilla* y á 13 y 1/2 á los que no lo sean.

Historia de los Soberanos Pontífices por *Artaud de Montor*, á 11 y 1/2 reales para los suscritores á *La Maravilla* y á 13 y 1/2 á los no suscritores.

Se hallan de manifiesto los prospectos con mas estensos detalles.

PALMAS:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.